INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 12 de octubre de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Quince de Noviembre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-1575

RECONÓCESE personería ADJETIVA a la abogada LUISA FERNANDA GUTIERREZ RINCON, quien actúa como apoderada judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder conferido mediante escritura pública No. 3440 de fecha 24 de Bogotá.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

iyvc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 16 de noviembre de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 081

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria